

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**33211** *Anuncio de licitación de: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada. Objeto: Sistema dinámico de adquisición de servicios para el desarrollo y el mantenimiento de programas a medida (SDA 26/2026) . Expediente: 2026/41.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801213F.
- 1.3) Dirección: Alcalá, 9.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915958100.
- 1.10) Fax: 915958850.
- 1.11) Correo electrónico: secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IXa3tQsTNgEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=EPp9rmFxilAzjChw4z%2FXvw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EPp9rmFxilAzjChw4z%2FXvw%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 72000000 (Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Sistema dinámico de adquisición de servicios para el desarrollo y el mantenimiento de programas a medida (SDA 26/2026) .

8. Valor estimado: 1.082.000.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

- 10.2) Sistema dinámico de adquisición:
  - 10.2.1) Duración: Entre el 2 de febrero de 2027 y el 1 de febrero de 2029.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.5) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (la empresa candidata deberá acreditar la solvencia económica y financiera, en los términos establecidos en la cláusula 9.7, mediante el volumen anual de negocios, IVA excluido, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la empresa y de presentación de las solicitudes, por importe igual o superior a 2.000.000,00 euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (la empresa candidata deberá acreditar la solvencia técnica o profesional, en los términos establecidos en la cláusula 9.8, mediante relación de al menos cuatro servicios, por importe igual o superior a 100.000 euros, IVA excluido, cada uno, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del sistema dinámico (dos primeros dígitos CPV: 72) realizados en el curso de los tres últimos años contados hacia atrás desde la fecha de presentación de la solicitud de participación en el sistema).

12. Tipo de procedimiento: Restringido.

13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición.

15. Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará:

- 15.1) Número mínimo de candidatos previsto: 5.
- 15.3) Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos: No se limita el número de candidatos. Conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.3 del PCAP, serán seleccionadas todas las empresas candidatas que cumplan las condiciones de aptitud y superen los criterios de selección para formar parte del SDA.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Favorecer la formación en el lugar de trabajo (disponer de planes de formación que incluirán necesariamente materias relativas a la igualdad entre hombres y mujeres y formación orientada a la actualización tecnológica).

18. Criterios de adjudicación: Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas (Ponderación: 100%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 10 de noviembre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada. Alcalá, 9. 28014 Madrid, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón nº 38.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: (cláusula 25 del PCAP).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.4.2) Dirección: Avenida General Perón nº 38.

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28020.

25.4.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000615771.  
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (5 de octubre de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 5 de octubre de 2026.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 5 de octubre de 2026.- Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación, Paloma Rosado Santurino.

ID: A260043049-1